**Montevideo, 17 de mayo de 2019.-**

**Licitación Abreviada Nº 16/2019.-**

**CONSULTA**

necesitamos saber para que período de tiempo es esta licitación, si es para entregar esa cantidad de productos en una sola vez, si es para entregas mensuales (información de la cantidad de los mismos) si es para 1 año o más.   
Para poder hacer la cotización en base a nuestro stock de productos.

**RESPUESTA Licitación Abreviada Nº 16/2019.-**

El Art. 15 del Pliego establece el PLAZO DE ENTREGA y expresa:

“La entrega de la mercadería adjudicada no podrá ser superior a los **45 días** de la comunicación de adjudicación. Se considera que la Administración realiza la comunicación de adjudicación cuando envía la Orden de Compra a la empresa adjudicataria.”

En consecuencia, la entrega no puede ser superior a los 45 días indicados, considerándose realizada la comunicación de adjudicación cuando se envía la Orden de Compra.